



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00566791- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva del señor Claudio Alejandro MENENDEZ (legajo 39763) en el cargo interino de Profesor Asistente SE (código 114) a partir del 01-08-2024;

Lo informado en orden 17 por la Dirección General de Personal y en el orden 20 por la Dirección de Sumarios

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el señor Claudio Alejandro MENENDEZ (legajo 39763) en el cargo interino de Profesor Asistente SE (código 114) de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización a partir del 01-08-2024

ARTÍCULO 2.- El señor MENENDEZ en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3.- Agradecer al señor MENENDEZ por los importantes servicios prestados a esta Casa.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase a sus efectos y notificación del interesado a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

